



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:5240/2012

CÓRDOBA, 12 JUN 2014

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el concurso que fuera convocado por Resolución Rectoral N° 603/12, para cubrir un cargo de la categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1) para cumplir funciones de Director de Tesorería de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas dependiente de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y,

CONSIDERANDO:

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el TÍTULO IV (arts. 24 a 46) del CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 54294,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a la Contadora María Laura GRASSETTI (DNI 25.758.042), en el cargo de la categoría Dos – Agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1) para cumplir funciones de Director de Tesorería de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas dependiente de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el art. 37 de la OHCS 07/12.

ARTÍCULO 2º.- La Cra. Grasseti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 959